

¿Dónde esta la cámara más cercana?

La Sociedad de Medicina Subacuática e Hiperbárica (UHMS) de los Estados Unidos ha calculado que en el mundo hay más de 4.500 cámaras hiperbáricas. DAN utiliza una base de datos de alrededor de 500 centros hiperbáricos en funcionamiento atendidos por médicos con experiencia suficiente en la evaluación y el tratamiento de buceadores con escafandra autónoma.

En la región de DAN America existen unas 700 cámaras, pero DAN trabaja básicamente con sólo 160 centros hiperbáricos, que forman parte de la Red de Derivación a cámaras de Recompresión de DAN. (Nota para la edición europea: en la región de DAN Europe, se calcula que hay unas 350 cámaras, 100 de las cuales forman parte de la red de DAN.) Además de la oxigenoterapia hiperbárica (OH) para las indicaciones autorizadas, el personal que trabaja en estas instalaciones está formado para tratar los accidentes de buceo.

Es importante recalcar que, aunque un centro médico pueda administrar oxigenoterapia hiperbárica, sólo un porcentaje muy bajo cuenta con personal cualificado, experimentado y dispuesto a tratar lesiones o accidentes de buceo por descompresión. De hecho, cada año se reduce el número de centros que pueden tratar estos problemas, debido a deficiencias que impiden realizar una formación continua del personal y una gestión adecuada, o a cuestiones económicas, como las dificultades para obtener el reembolso de los tratamientos por parte de las compañías aseguradoras.

En 2004, los servicios de atención telefónica 24 horas de DAN recibieron cerca de 3.000 llamadas pidiendo asistencia, un tercio de las cuales dio lugar a una derivación a un centro hiperbárico donde los buceadores fueron examinados para diagnosticar posibles AD. Aunque muchas regiones del mundo poseen numerosas cámaras hiperbáricas, en ocasiones resulta difícil localizar la cámara más cercana que puede administrar el tratamiento que necesitamos.

El sistema de localización de cámaras de DAN

DAN coordina a menudo la asistencia, el traslado y los tratamientos hiperbáricos de buceadores accidentados. Sin embargo, no acostumbramos proporcionar información directamente a buceadores sobre la disponibilidad de cámaras hiperbáricas por adelantado, porque consideramos que lo primero que debe hacerse ante un accidente de buceo es trasladar a la víctima a un servicio de urgencias.

Ante cualquier sospecha de accidente disbárico o lesiones relacionadas con el buceo, lo más importante es llevar al accidentado a un hospital.

Una vez que el buceador ya se encuentra en un hospital o está siendo trasladado a él, una llamada a DAN puede permitir localizar el centro médico más cercano para tratar sus síntomas, si finalmente se le diagnostica una enfermedad por descompresión.

Muchas cámaras no están en funcionamiento las 24 horas del día y, en algunos casos, el médico o DAN deben avisar con antelación para preparar tanto el aparato como la presencia del personal del centro hiperbárico. Nuestra experiencia indica que la localización, la disponibilidad y los datos de contacto de las cámaras varían con cierta frecuencia. En más de una ocasión, se ha trasladado a un buceador a un centro con cámara de recompresión en el que no podía administrarse el tratamiento hiperbárico necesario, y no se ha acudido a un hospital perfectamente dotado para ello que se encontraba en el camino.

Lo más sensato y seguro es trasladar a cualquier buceador accidentado a un servicio de urgencias en primer lugar.

Incluso cuando un buceador sale a la superficie con síntomas claros de embolia gaseosa arterial, el mejor tratamiento inicial es el soporte vital básico y la administración de oxígeno al 100% durante su traslado al hospital o al servicio de urgencias.

Para cualquier duda sobre lesiones producidas durante la práctica del buceo, aunque que no supongan una urgencia médica, llame a DAN al +39 06 4211 8685. Estamos a su disposición para asesorarle y

proporcionarle la mejor atención posible.

Lo primero es el tratamiento médico del buceador accidentado

¿Por qué?

- Los hospitales y servicios de urgencias poseen unas existencias ilimitadas de oxígeno, líquidos de rehidratación y medicamentos.
- El médico y los profesionales de urgencias necesitan descartar otras enfermedades como el neumotórax (colapso pulmonar), el infarto de miocardio (o ataque al corazón) y las lesiones neurológicas y osteomusculares cuyos síntomas son similares a la enfermedad por descompresión.
- Es preciso estabilizar a las víctimas de accidentes de buceo antes y durante su traslado a un hospital, y el traslado debe hacerse bajo supervisión médica.
- El traslado de un buceador sin haberle realizado un examen adecuado puede empeorar el pronóstico y el resultado del tratamiento.
- Las cámaras hiperbáricas no siempre ofrecen unos servicios óptimos a cualquier hora del día. Pueden estar cerradas por mantenimiento o vacaciones, o el personal disponible puede ser limitado en algunos momentos debido a que, durante el día, la afluencia de pacientes puede ser muy elevada.
- También puede ocurrir que la cámara a la que se traslada a un buceador no esté en funcionamiento.
- La mayor parte de los casos de enfermedad por descompresión se comunican a última hora de la tarde o por la noche pero, en general, los centros hiperbáricos están abiertos en los horarios laborales normales y no siempre tienen personal disponible por las noches y los fines de semana. De hecho, algunos centros no atienden ni tratan a buceadores fuera de los horarios comerciales. Normalmente, es necesario que el hospital o el médico que atiende al paciente soliciten el tratamiento con antelación para poder llamar al personal que trabaja en el centro.

Por último...

- Si sospecha que un buceador ha sufrido un accidente de buceo y necesita ser examinado, debe velar por su seguridad y hacer lo siguiente;
- Controlar que las vías respiratorias no estén obstruidas, que respira con normalidad y que la circulación de la sangre es correcta, y administrarle oxígeno al 100% si cuenta con la formación para ello;
- Llamar a los servicios de urgencia más cercanos para que le trasladen o coordinen su traslado a un hospital;
- Llamar al teléfono de urgencias de DAN +39 06 4211 8685 para pedir consejo y recomendaciones. Aunque no se trate de una emergencia, llamando a ese número podrá consultar sus dudas sobre los síntomas que pueden aparecer después de una inmersión o asesorarse sobre los signos y los síntomas de los AD. También puede llamar a la línea de atención telefónica de DAN Europe, en el teléfono +39 06 4211 8685.